

CONSTANCIA: El presente expediente y memorial anexo fue remitido a este Despacho por el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad, el 26 de octubre del 2021. Armenia Q, enero 19 del 2022.



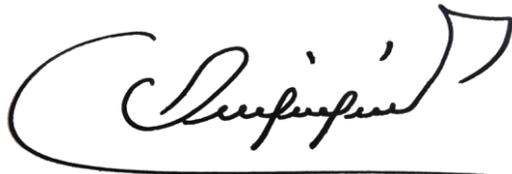
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, enero diecinueve del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandante dentro del proceso **EJECUTIVO R** promovido por el **BANCO DE BOGOTA** en contra del señor **HECTOR ANTONIO VELEZ MORENO**, se dispone agregar el documento allegado por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia Quindío, para los fines legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 20 de enero de 2022. No. 008.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA